

**ACUERDO NO.SCGG-00438-2015**

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE  
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 30 de noviembre, 2015

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **LISANDRO VALLE PÉREZ**, en su condición de Director del Hospital Militar de la Secretaría de Defensa Nacional, para que viaje a la Ciudad de San Antonio, Texas, Estados Unidos, con el propósito de participar en la **“Conferencia Anual Médica de Cirujanos Militares”** en los días comprendidos del 30 de noviembre al 05 de diciembre de 2015.
2. Los gastos en que se incurrirán en este viaje, como ser gastos de transporte, alojamiento y alimentación, serán cubiertos por el Comando Sur, por lo que le corresponde a la Secretaría de Defensa Nacional, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**LUIS FERNANDO SUAZO BARAHONA**  
Acuerdo de Delegación No. 00419-2015



  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaria de Coordinación General de Gobierno

